

**Pautas de Aseo de Grado Preescolar a Jardín de Infancia
para el Distrito Escolar Independiente de Socorro**

Los Servicios de Salud instituirán las siguientes pautas para ser empleadas como consecuencia del inicio del año escolar 2022-2023 en el grado preescolar hasta el jardín de infancia con respecto al aseo. Las pautas propuestas se han redactado tomando en cuenta las emergencias médicas, las enfermedades transmisibles, la pérdida de tiempo de instrucción y, más recientemente, las pautas de COVID-19 y cómo el manejo de los casos sospechosos será manejado en la clínica por el personal de enfermería.

Personal de Administración:

1. La mayoría de los niños con capacidad médica y de desarrollo están completamente entrenados para ir al baño entre las edades de dos y tres años. Por lo tanto, se espera que aquellos niños médicamente y con capacidad de desarrollo que ingresan a los programas Infantiles dentro de nuestro distrito escolar puedan ir al baño con una supervisión mínima, incluida la limpieza adecuada y el lavado de manos.
2. La clínica escolar no debe ser el área designada utilizada para el almacenamiento adicional de ropa, el cambio de estudiantes o permitirles "esperar" a recoger / cambiarse de ropa relacionada con accidentes de baño, derrames y percances de alimentos, excepto en circunstancias atenuantes. El personal de enfermería debe poder utilizar la clínica para manejar las necesidades de los estudiantes que requieren medicamentos, procedimientos diarios, emergencias médicas, enfermedades transmisibles, lesiones y casos sospechosos de COVID-19. Por lo tanto, se recomienda que cada escuela establezca una ubicación alternativa para cambiar al estudiante y determine dónde los estudiantes esperarán para recoger / cambiar de ropa sin perder un valioso tiempo de instrucción.
 - a. Cuando sea posible, las escuelas deberán designar un baño alternativo para visitantes, miembros del personal, y estudiantes sanos que no sea el baño de la clínica.
3. Preescolar hasta el Jardín de Infancia: Se les ha pedido a los padres / tutores que proporcionen un conjunto adicional de ropa, que incluya al menos un par adicional de zapatos y calcetines. Si se considera necesario, se debe establecer un área de almacenamiento de ropa designada en una ubicación centralizada de fácil acceso para todo el personal docente.
4. Todos los miembros del personal, incluidos los maestros directores y los ayudantes de instrucción, deben ayudar a los estudiantes a aprender a usar el baño correctamente (esto puede incluir el poner y quitar de ropa, limpieza y lavado de manos) y estar preparados para ayudar a cambiar la ropa húmeda y / o sucia.
 - a. El personal de la clínica / enfermería estará limitado en su disponibilidad para ayudar con el cambio y el baño, excepto para aquellos estudiantes con una condición médica documentada, alojamientos de Sección 504, o de educación especial que involucre intestino, vejiga o columna vertebral que requiera habilidades y conocimientos de enfermería para realizar, educar o enseñar al personal delegado a realizar los procedimientos médicamente necesarios.
 - b. En el caso de un accidente urinario, lo más probable es que el estudiante pueda cambiar en el baño designado con instrucción verbal y asistencia mínima. Dos miembros del personal deben estar presentes mientras el estudiante está siendo limpiado y cambiado.

SPECIAL PROGRAMS:
PREKINDERGARTEN

EHBG (EXHIBIT-2)
(REGULATION)

- c. Si es necesario, se puede contactar al padre / tutor para obtener ayuda con el cambio para una limpieza más profunda después de una suciedad o dos accidentes urinarios en un día.
5. Si no hay ropa disponible para el estudiante que requiera cambiarse, el personal de la escuela debe hacer esfuerzos para solicitar que se lleve ropa a la escuela para su hijo.
6. El incumplimiento por parte del padre/tutor de seguir las pautas, solicitudes o recomendaciones puede resultar en una conferencia cara a cara con un administrador de la escuela.

**Pre-K 3 - Pautas de aseo Preescolar hasta el Jardín de Infancia
para el Distrito Escolar Independiente de Socorro**

Los Servicios de Salud instituirán las siguientes pautas para ser empleadas como consecuencia del inicio del año escolar 2022-2023 en el grado preescolar hasta el jardín de infancia con respecto al aseo. Las pautas propuestas se han redactado tomando en cuenta las emergencias médicas, las enfermedades transmisibles, la pérdida de tiempo de instrucción y, más recientemente, las pautas de COVID-19 y cómo el manejo de los casos sospechosos será manejado en la clínica por el personal de enfermería.

Padres/Tutores Legales:

1. Se espera que todos los estudiantes con capacidad médica y de desarrollo manejen su propio aseo al ir al baño (saber cuándo necesitan usar el baño, preguntar o declarar esa necesidad, manejar la eliminación / reemplazo de ropa y cambiarse de ropa si es necesario) y limpiar (limpiarse adecuadamente, lavarse las manos) por su cuenta o con señales verbales.
 - a. Envíe a su estudiante a la escuela con ropa que sea fácil de levantar / bajar o quitar para el uso del baño sin ayuda o con ayuda mínima.
 - b. Informe al personal del salón de su hijo las palabras que usa en casa (orinar, tintineo, orina, etc.), con qué frecuencia tienden a ir o cualquier señal utilizada por su hijo/a para indicar su necesidad de usar el baño.
 - c. Debido al nuevo entorno, su hijo/a puede tener algunos accidentes durante sus primeras semanas de escuela. Sin embargo, si los accidentes continúan, aumentan o su hijo/a parece estar luchando con el aseo independiente, puede ser necesario trabajar juntos en un plan para el éxito del aseo.
 - d. Solicitamos que los estudiantes no asistan a clase usando pañales o pull-ups a menos que haya una condición médica documentada que haga necesario el uso de estos productos. Por favor, notifique al personal de esta condición para que las adaptaciones apropiadas puedan ser discutidas e implementadas. Será su responsabilidad proporcionar todos los artículos necesarios para mantener a su estudiante limpio y seco durante todo su día escolar.
2. En caso de un accidente de baño, el maestro o asistente puede necesitar apoyar al estudiante en el uso del baño. Esto puede implicar entrar al baño, ayudar o realizar cambios de ropa, y ayudar con la higiene personal y el cuidado según sea necesario.
3. Preescolar hasta el Jardín de Infancia: Proporcione un conjunto de ropa; incluya ropa interior y cualquier combinación de lo siguiente: camisas, pantalones, vestidos, faldas o pantalones cortos y calcetines). Por favor, colóquelos en una bolsa de almacenamiento con

SPECIAL PROGRAMS:
PREKINDERGARTEN

EHBG (EXHIBIT-2)
(REGULATION)

cierre hermético con el nombre del estudiante, la clase y el nombre del maestro en la bolsa.
Esto se dejará en la escuela.

4. El incumplimiento por parte del padre/tutor de seguir las pautas, solicitudes o recomendaciones puede resultar en una conferencia cara a cara con un administrador del campus.

**Pautas de aseo Preescolar hasta el Jardín de Infancia
para el Distrito Escolar Independiente de Socorro**

Por favor, firme a continuación y regrese al maestro del aula.

He leído y acepto los términos establecidos en las Pautas de aseo anteriores en lo que respecta al personal, los padres / tutores y las responsabilidades de los estudiantes durante el año escolar 2022-2023. También acepto mantener mi información de contacto con el campus actualizada tanto en Tyler como en el formato solicitado por el personal de instrucción.

Si les doy permiso a los miembros del personal involucrados en la instrucción y el cuidado de mi hijo/a para apoyarlo en el uso del baño.

No les doy permiso a los miembros del personal involucrados en la instrucción y el cuidado de mi hijo/a para apoyarlo en el uso del baño.

Nombre del estudiante

Nombre del profesor

Nombre impreso (padre o tutor legal)

Firma (padre o tutor legal)

Fecha